

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las once horas del día miércoles 21 de julio del año dos mil veintiuno, estando reunidos de manera presencial y virtual en el "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", los Ciudadanos: Ing. Oscar Barrios Herrera, Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas, C. Jenaro Arias López, C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, MVZ Arturo Hernández Amaya y C. Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank; en su caso de carácter de Presidente, Vocales y Director General respectivamente, Miembros del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del citado Órgano Directivo al tenor siguiente: -----

-----PRIMERO.- De manera previa se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, El C. Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes; de manera que con el fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las once horas de esta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes (4) Vocales y el Presidente del Consejo de Administración. A continuación el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Organismo Directivo existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que se declara legalmente instalada y por tanto su apertura.-----

SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto dos del orden del día; haciendo saber a los Consejeros asistentes de la Sesión, que para su desarrollo se da lectura a la propuesta del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto Correspondiente al mes de junio de 2021.
6. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2021.
7. Presentación y Aprobación de Cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondiente al mes de junio de 2021.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura

-----TERCERO. - Una vez concluida la lectura del Orden del día, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los integrantes del mismo que se han desahogado los puntos 1 y 2 por lo que se somete a la consideración de los miembros del Consejo, al proyecto del Orden del Día. Acto continuo, el C. Presidente del Consejo de Administración del Organismo solicita, que quieries este por la aprobación del Orden del Día lo manifiesten de manera expresa levantando la mano, concluida ésta, informa que por unanimidad de (5) votos, en sentido afirmativo, se aprueba el Orden del Día. -----

-----CUARTO. - El Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto cuatro: Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria del día martes 24 de junio de 2021. Acto continuo se procede a dar lectura al acta anterior, misma que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobada.-----

-----QUINTO. - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto cinco: Presentación y aprobación de Movimientos al Presupuesto, correspondientes al mes de junio de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado.-----

RASTRO REGIONAL
ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN
Usr: SUPERVISOR
Rep: rptPoliza

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebla

Póliza: P00140 Del 01/06/2021

Fecha y
hora de Impresión
Página:

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2021 ACTA DE SESION DE CONSEJO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-2151-I	Material impreso e información digital	\$500.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3341-I	Servicios de capacitación G. Corriente		\$500.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-2151-I	Material impreso e información digital		\$500.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3341-I	Servicios de capacitación G. Corriente	\$500.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,000.00	1,000.00	

-----SEXTO. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto seis: Presentación y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al mes de junio de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado.-----

RASTRO REGIONAL
ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebla

Estado de Actividades

Del 01/jun/2021 al 30/jun/2021

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Fecha
hora de Impresión

2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

\$185,950.00

DERECHOS

\$0.00

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

\$185,950.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

\$30,000.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

\$30,000.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$0.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

\$215,950.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$211,566.19

SERVICIOS PERSONALES

\$129,226.81

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$12,290.01

SERVICIOS GENERALES

\$70,042.77

Total de Gastos y otras Pérdidas

\$211,566.19

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

\$4,383.81

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del


ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL


C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

-----SEPTIMO. - En uso de la Palabra del Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto siete: Presentación y aprobación de Cédulas de Impuesto Predial, Derechos de Suministro de Agua, Derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos, correspondientes al mes de junio de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado.-

-----OCTAVA.- Asuntos Generales.- hace el uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank como es de su conocimiento desde el mes de julio del año pasado hemos estado presentado los flujos de efectivo, los niveles de matanza del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan y la situación económica del organismo, se le paso el informe la condición económica al día de hoy del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, por lo cual se podrán dar cuenta en banco exclusivamente contamos con \$19,000.00, también se les muestra las cuentas vencidas, las próximas a vencerse al 31 de julio de 2021, lo cual representa un déficit de \$98,000.00 que se necesitan para efectos para dar cumplimiento y mantener el Rastro en operaciones al cierre del mes, por ejemplo solo se cuenta gas para tener operaciones hasta el día de hoy 21 de julio de 2021, la revisión de los flujos de efectivo tienen que ver con dos circunstancias es; mantener las operaciones o un paro de actividades, de igual manera en la sesión pasada se acordó que la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Zacatlán le emitiría un oficio a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla esto con la finalidad de dar pie a los operativos para buscar erradicar la matanza clandestina que afecta el flujo de ganado hacia Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan con el objetivo de generar flujo de efectivo positivo, pero es un tema que no ha sucedido. Adicionalmente la solicitud de las guías de tránsito al ganado porcino ha impactado en la declinación en el volumen de matanza de este organismo, argumento que comenta el consejero Presidente de la Asociación de Tablajero de Zacatlán. Se solicita la Consejo de Administración en la prórroga en el uso de las guías de tránsito al ganado porcino con la finalidad de generar flujos de efectivo hasta que haya operativos de las autoridades correspondientes para regular y normar la matanza clandestina y redirigirla a este organismo. Además, existe preocupación y animosidad por parte del personal operativo, ya que necesitan saber si se les puede garantizar el pago de sus nóminas en tiempo y forma para seguir trabajando de la misma forma y con la misma calidad del producto, para seguir además garantizando la salud pública y la mejor calidad posible de nuestro producto. Hace el uso de la palabra el MVZ Arturo Amaya referente al documento oficial denominado guía de tránsito esto está establecido en una legislación estatal y no puede quedar asentado de que no se le da cumplimiento a un documento oficial estatal, cualquier interesado en mover su ganado o producto sabe su obligación que es tramitar su documentación oficial estatal (guía de tránsito) para su movilización en el Estado de Puebla. Hace el uso de la palabra el C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco se deben buscar alternativas para incrementar el volumen de matanza porque el Rastro para generar de flujos de efectivo positivos, se puede extender una prórroga de las guías de tránsito del ganado porcino en lo que la situación de rastro se nivela, además, comenta que todo el equipo que conforma el Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan (administrativos y operativos) actualmente ha cumplido con las expectativas de trabajo y entregado un producto de calidad por lo cual que no se cambie ni pierda a ningún integrante; tanto el MVZ Arturo Amaya y La Ing. Norma Leticia Arrollo Rojas ratifican que las normas están establecidas y no se van a cambiar. Hace el uso de la palabra el C. Jenaro Arias el servicio de las guías de tránsito se les ha brindado de lunes a viernes. Hace el uso de la palabra la C.P. Azucena Hernández Velazco comenta que: es cierto que desde que se exigen las guías de tránsito del ganado porcino es que ha venido en declive el ingreso de los animales, jamás se había vivido en esta situación que se presenta desde la implementación del requerimiento de las guías de tránsito para el ganado porcino. Hace el uso de la palabra la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas de acuerdo con lo que digo el MVZ Amaya es de igual forma nosotros no podemos decir y transgredir yendo en contra de una ley porque al final estamos obligados a vigilarla, aunque votáramos todos, las soluciones tienen que venir más de fondo, aunque el Rastro es un Organismo Público Descentralizado pertenece y está gestionado por ambos municipios que son

Zacatlán y Chignahuapan, por lo tanto entre el MVZ Amaya y yo hemos estado en contacto y en espera de la información solicitada para que podamos llevar acabo los operativos, pero no hemos recibido la información correspondiente por parte de la Dirección de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Zacatlán, de esto están al tanto el director y el secretario de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y están dispuestos a realizar los operativos correspondientes para solucionar el tema de la matanza clandestina. Hace el uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank Director General del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan estamos en espera de un reporte del auditor externo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, donde nos señalara las implicaciones e impactos que se tienen realizando el cese de operaciones o la suspensión técnica de operaciones del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan ante la Auditoría superior del Estado de Puebla, no seré parte de una omisión ante las autoridades, ni poner en riesgo mi persona a título personal ante la Auditoría por efectos de no poder dar cumplimiento al Decreto de Creación y Reglamento Interno del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan. Y dejar asentado en el acta la solicitud y conocimiento de los consejeros para emitir oficios correspondientes a las Secretarías: Secretaría de Salud del Estado de Puebla, Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla y Auditoría Superior del Estado de Puebla, para que las dependencias conozcan la situación del establecimiento y sobre todo las consecuencias que puede traer que este organismo no cuente con los recursos financieros y operativos. Hace el uso de la palabra el MVZ Amaya el tema referente a las guías de tránsito ya se ha abordado con anterioridad y es una legislación que debemos de cumplir todos, yo solo les hago una atenta invitación a todos los productores y comerciantes a movilizar a los animales con su documentación correspondiente, esto nos ayuda con la rastreabilidad y trazabilidad del ganado. Hace el uso de la palabra el C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco busquemos la seguridad para el rastro para que nosotros podamos dejar con toda confianza nuestros animales en las instalaciones a lo que comenta el Médico Sanitarista Juan Bernardo Romero Pérez nosotros no contamos con las instalaciones adecuadas para que los animales se queden en los corrales. Se le hace notar al MVZ Amaya que las autoridades ganaderas y las asociaciones de tablajeros de Chignahuapan no se encuentran presentes en la junta de sesión de consejo a lo que comenta el medico que se va a dirigir con la unión ganadera y la asociación de Chignahuapan para ver el estatus y el servicio que dan. Comenta la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas pide se le comparta la información desde cuando Chignahuapan no se presenta en las Sesiones de Consejo para que ellos se puedan dirigir con el presidente municipal. Comenta el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank comenta que se necesitan \$100,000.00 de aquí al termino del mes para subsidiar las necesidades del Rastro que son: la nómina, combustible y los demás gastos que aparecen en el anexo sobre flujos de efectivo, además, que el personal de este organismo está en espera de una resolución al pago de la nómina con base a ello, el personal operativo determinará su permanencia en el Rastro. Hace el uso de la palabra el Médico Sanitarista Bernardo Romero Pérez, estamos aquí para dar nuestros puntos de inconformidad ante ustedes, se encuentran aquí frente a ustedes el personal operativo para hablar y hacer valer sus derechos, además que se les dé respuesta a lo que merecemos por estar trabajando. Y yo en lo personal estoy muy inconforme porque la quincena pasada no recibí un pago, que tiene que ver con mi trabajo ya realizado, necesito una respuesta ahorita o sino para dejen de prescindir de mi trabajo, además se han dado cuenta del trabajo que hemos realizado todos, el trabajo que se le ha dado a los tablajeros y carniceros ha sido muy bueno e incluso ellos mismo lo han mencionado que este ha sido el mejor trabajo que han realizado, por eso exigimos nuestro pago por que el trabajo ya se hizo de estos 6 días además se asegure nuestro pago en la quincena. El personal operativo espera la confirmación para que se realicen sus pagos. Toman la palabra los operativos de este organismo comentan que se les asegure y garantice su pago de la quincena sino se verán en la necesidad de cancelar las operaciones del Rastro y buscar trabajo por otro lado, ya que esta situación sucedió en administraciones pasadas. Comenta el Ing. Oscar Barrios Herrera Presidente del Consejo de Administración se verá con el presidente municipal de Zacatlán para exponerle la situación que está viviendo el Rastro y para recibir un

apoyo de su parte y no se dejará solos a el personal y mañana se les dará una solución a ellos para que puedan tomar decisiones. Además, el presidente del consejo comenta que se le harán invitaciones por escrito a los próximos presidentes municipales y diputados locales para que asistan a una sesión de consejo con el propósito de que conozcan la situación en la que se encuentra el Rastro Regional Zacatlán, Chignahuapan. -----



FLUJOS DE EFECTIVO. JULIO 2021

BANCOS \$ 19,147.65

VENCIDO	VENCIMIENTO EN JULIO	CUENTAS POR PAGAR	OBSERVACIONES
	\$ 65,000.00	Nómina del 31 de julio 2020.	Paro técnico.
\$ 1,560.01		Pago de los recibos en original y copia para el registro de los ingresos del día.	Tenemos dos semanas de atraso en el pago.
\$ 17,142.86		Pago por auditoría externa, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.	OBSERVACIÓN: Ya se hizo la contratación nuevamente de Auditores Externos del ejercicio 2021 y aun no hemos pagado lo del ejercicio anterior.
	\$ 22,000.00	Regio Gas Central, S.A. de C.V.	Gas para lo que falta del mes de julio para seguir operando hasta el final del mes de lo contrario habria paro técnico.
	\$ 4,500.00	El Crucero de Zacatlán, S.A. de C.V.	Gasolina del mes de julio.
	\$ 2,070.95	BAND SAW BLADE/CINTA SIERRA 112" LARGO	Ya no hay en existencia, se necesitan para seguir operando.
	\$ 3,688.80	IND. CART GREEN CAL22 3GR	Se necesitan para seguir operando.
\$ 1,500.00		PMVZ. JUAN BERNARDO ROMERO PEREZ	Bono por productividad se le debe de la quincena del 1 al 15 de julio 2021.
\$ 20,202.87	\$ 97,259.75		
TOTAL	\$ 117,462.62		
DIFERENCIA	-\$ 98,314.97		



NOMINA DEL 16 AL 21 DE JULIO DE 2021

N°	NOMBRE	SUELDO QUINCENAL	DÍAS TRABAJAD OS	SUELDO A PAGAR
1	Felipe González Cortes	2800	6	\$ 2,800.00
2	Romulo Nava Villalba	2500	6	\$ 1,000.00
3	Luis Nava Villalba	2800	6	\$ 1,120.00
4	Rodrigo González Vázquez	2900	6	\$ 1,160.00
5	Luis Mario Sánchez Jimenéz	2200	6	\$ 880.00
6	Alfredo González Cortez	3800	6	\$ 1,520.00
7	Domingo Nava Villalba	2800	6	\$ 1,120.00
8	Maria Hilaria Cortez Martinez	2500	6	\$ 1,000.00
9	Marisol Hernández Barrientos	2200	6	\$ 880.00
10	Teodoro Díaz Hernández	2800	6	\$ 1,120.00
11	Arturo Batalla Lobato	2500	6	\$ 1,000.00
12	Justino Martinez	2500	6	\$ 1,000.00
13	Jaime Batalla Lobato	4000	6	\$ 1,600.00
14	Trinidad Carmona Cortez	2400	6	\$ 960.00
15	Trinidad Carmona Cortez	1200	6	\$ 1,200.00
16	Alfonso Cabrera Ruiz	2800	6	\$ 1,120.00
17	Pedro Cruz Francisco	2800	6	\$ 1,120.00
19	Rubi Esmeralda Larios Rodriguez	3000	6	\$ 1,200.00
21	Lizbeth González Garrido	3000	6	\$ 1,200.00
22	Azucena Hernández Velazco	5500	6	\$ 2,200.00
23	Juan Pablo Pérez Castro	2500	6	\$ 1,000.00
TOTAL				\$ 26,200.00

Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank
Director General.

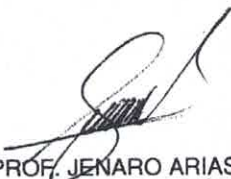
CP. Azucena Hernandez Velazco
Subdirectora Administrativa.

-----NOVENA. - Clausura. Una vez concluidos los puntos del Orden del Día, se levanta la presente acta siendo la una de la tarde con treinta y cinco minutos del día miércoles 21 de julio de 2021, firmando de conformidad, los que en ella intervienen.-----



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

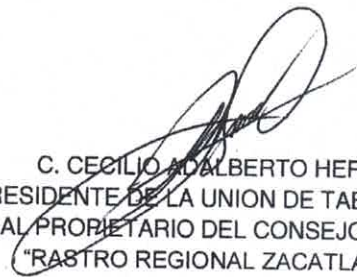
ING. DAVID LÓPEZ DEL VALLE
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN.
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN.
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

72



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C. CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

M.V.Z. ARTURO ENRIQUE HERNÁNDEZ AMAYA.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INOCUIDAD ANIMAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD
E INOCUIDAD PECUARIA DE LA SDR DEL ESTADO DE PUEBLA.
SUPLENTE DE VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. NORMA PATRICIA ARROYO ROJAS.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENONMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente foja, corresponden al acta de Sesión Ordinaria, de fecha miércoles 21 de julio de 2021, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de (8) fojas útiles incluyendo esta.